

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Diego José GAGO BUGARÍN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**:

Dentro de la estructura de Políticas de Gasto y Programas de los PGE correspondientes al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se observa el programa 232A *Promoción y servicios a la juventud*.

¿Cómo fomentará dicho Ministerio la igualdad de oportunidades de los y las jóvenes españoles en todo el territorio nacional, con independencia de su situación económica, social y cultural, en la actual situación de recesión económica y pérdida de empleo juvenil?

Madrid, 04 de diciembre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS